COMANDO DE LA ARMADA
COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA
Direción Administrativa
Doctor Candia y Doctor Insfran
Telf: 421-043
Asunción - Paraguay

R U C : 80008599 - 0

NOTA DE RECEPCIÓN

Nº 41

Asuncion,29 de Noviembre de 2021.-

Programa:	1	Programa Central			
Actividad:	39	Operaciones Navales con Personal Entrenado de la Armada			
Unidad Responsable:	230	Comando de Infantería de Marina			
Señor/es:	ALFA S.A SEGUROS Y REASEGUROS		**R U C Nº:**	80004049-0	**Tel:** 021 449 991
Dirección:	Yegros 944 c / Tte Fariña, Asuncion		**C C Nº:**	CO-12005-21-199605	

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 chasis N°8AJHA8CD002637096, Chapa N°AABE 615, año 2019 con vigencia a partir del 1 de diciembre del año 2021	495.000	990.000
2	2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 chasis N°8AJHA3CD902096164 , Chapa N° AADY516, año 2020 con vigencia a partir del 10 de enero del año 2022	402.563	805.126
3	2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el camión marca Mercedes Benz Chasis N° 9BM695010HB034497, Chapa N° EAK 081, año 2017 con vigencia a partir del 10 de diciembre del	870.000	1.740.000
		TOTAL		**3.535.126**

IVA: **5%** **10%** **321.375** **Total** **321.375**

Son Guaranies (Letras) tres millones quinientos treinta y cinco mil ciento veintiseis.-

Datos Internos

Nº Comprobante del Proveedor	**Fecha de Comprobante**	**Recibido por :**	**Fiscalizado por:**
001-001-0053100	29/11/2021	**Firma: Rodrigo Paez** SO 3a. F	**Firma: Javier Samaniego** Gd Int

Director Administrativo	V° B° Ordenador de Gastos
ALFONSO JAVIER PEREIRA MARTÍNEZ **Tte N Int - Director Administrativo**	**CALTE SILVIO VARGAS MÉNDEZ** **Comandante**

ORIGINAL — Proveedor
DUPLICADO — Rendicion de Cuentas
TRIPLICADO — Archivo

Scanned by TapScanner

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Póliza Nro.: 0501060351	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80008599-0	Asegurado: COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA
Domicilio: DOCTOR CANDIA Y DOCTOR INSFRAN	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capitales Asegurados
23/11/2021	12:00 hs. de 01/12/2021	12:00 hs. de 31/01/2022	61	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que están en la página web http://www.alfaseguros.com.py/Content/Condiciones/condiciones_automoviles_alfa.pdf formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

En caso de controversia la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo de24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario para su trámite ante la autoridad judicial competente a través de la Dirección de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	900.000
I.V.A. s/Prima	90.000
Premio	990.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	990.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0002	Según Res.: 214/98	Fec. 14/07/1998

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		990.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/11/2021	990.000
TOTAL		990.000

ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

ARMADA PARAGUAYA · COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA · DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ALFONSO XAVIER PEREIRA MARTINEZ
Cte N Int - Director Administrativo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 0501060351
Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO

Tipo: CAMIONETA — Marca y Modelo: TOYOTA HILUX D/C 4X4 SRV 2.8 MEC — Año Fab.: 2019
Motor: — Chassis: 8AJHA8CD002637096
Chapa: AABE 615 — Destinado a: USO DE LA INSTITUCION — Cant. Ocupantes: 5 (Cinco) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA NRO. 1 Y NRO. 2	
Daños Materiales del vehículo asegurado, hasta la suma máxima de Guaranies.	114.000.000
Daños causados por tumulto, hasta la suma máxima de Guaranies.	114.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO (Casco y Accesorio(s))	
Según Adicional de Cobertura citado más abajo, hasta la suma máxima de Guaranies.	114.000.000
COBERTURA BASICA NRO. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones o Muerte 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
Lesiones o Muerte a 2(dos) o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	55.000.000
Daños a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	17.000.000
COBERTURA BASICA NRO. 4	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000
ADICIONAL DE COBERTURA NRO. 6 - COBERTURA DE ACCESORIOS	
RADIO Y ANTENA, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.500.000
AIRE ACONDICIONADO, hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000
RADIO MOVIL, hasta la suma máxima de Guaranies.	2.500.000
Total Acc.:	9.000.000

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 1, 4, 6, 7

OBJETO: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS" SEGÚN CONTRATO N° 29/2021, RESOLUCIÓN N° 22/21 ID N° 396.889.-
SE HACE CONSTAR DEBIDAMENTE QUE:
* FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA EL ANEXO NUMERO 1.-
* Según el Pliego de Bases y Condiciones las coberturas de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales por Ocupantes queda de la sgte. forma:

ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Scanned by TapScanner

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:449991 - FAX.:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCIÓN,PARAGUAY

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Póliza Nro.: 0501060374	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80008599-0	Asegurado: COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA
Domicilio: DOCTOR CANDIA Y DOCTOR INSFRAN	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capitales Asegurados
24/11/2021	12:00 hs. de 10/01/2022	12:00 hs. de 12/03/2022	61	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que están en la página web http://www.alfaseguros.com.py/Content/Condiciones/condiciones_automoviles_alfa.pdf formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	731.933
I.V.A. s/Prima	73.193
Premio	805.126
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	805.126

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

36-0002	Según Res.: 214/98	Fec. 14/07/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

En caso de controversia la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo de24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario para su trámite ante la autoridad judicial competente a través de la Dirección de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Actuariales.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		805.126
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/11/2021	805.126
TOTAL		805.126

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARMADA PARAGUAYA · COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION ADMINISTRATIVA

ALFONSO JAVIER PEREIRA MARTINEZ
Tte N Int - Director Administrativo

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Póliza Nro: 0501060374
Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO

Tipo: CAMIONETA — Marca y Modelo: TOYOTA HILUX D/C 4X4 — Año Fab.:2020
Motor: — Chassis: 8AJHA3CD902096164
Chapa: AADY 516 — Destinado a: USO DE LA INSTITUCION — Cant. Ocupantes: 5 (Cinco) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Articulo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA NRO. 1 Y NRO. 2	
Daños Materiales del vehiculo asegurado, hasta la suma máxima de Guaranies.	340.000.000
Daños causados por tumulto, hasta la suma máxima de Guaranies.	340.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO (Casco y Accesorio(s))	
Según Adicional de Cobertura citado más abajo, hasta la suma máxima de Guaranies.	340.000.000
COBERTURA BASICA NRO. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones o Muerte 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
Lesiones o Muerte a 2(dos) o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	55.000.000
Daños a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	17.000.000
COBERTURA BASICA NRO. 4	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000
ADICIONAL DE COBERTURA NRO. 6 - COBERTURA DE ACCESORIOS	
AIRE ACONDICIONADO, hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000
RADIO Y ANTENA, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.500.000
RADIO MOVIL, hasta la suma máxima de Guaranies.	2.500.000
Total Acc.:	9.000.000

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 1, 4, 6, 7

OBJETO: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS" SEGÚN CONTRATO N° 29/2021, RESOLUCIÓN N° 22/21 ID N° 396.889.-
SE HACE CONSTAR DEBIDAMENTE QUE:
* FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA EL ANEXO NUMERO 1.-
* Según el Pliego de Bases y Condiciones las coberturas de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales por Ocupantes queda de la sgte. forma:

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Scanned by TapScanner

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Mcal. Lopez Nº 4752 c/ R.I. 3 Corrales
Tel.:419991 - FAX:
e-mail: alfa.seg@conexion.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

Poliza Abreviada - Certificado Individual

Poliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0501060353	0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80008599-0	Asegurado: COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA

Domicilio: DOCTOR CANDIA Y DOCTOR INSFRAN — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capitales Asegurados
24/11/2021	12:00 hs. de 10/12/2021	12:00 hs. de 09/02/2022	61	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas, para ser efectuadas de buena fe y que están en la página web http://www.alfaseguros.com.py/Content/Condiciones/condiciones_automoviles_alfa.pdf formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	1.581.818
I.V.A. s/Prima	158.182
Premio	1.740.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.740.000

El texto de este póliza ha sido inscripto en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

Nº-Ref:	Según Res.: 214/98	Fec.: 14/07/1998

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

En caso de controversia la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo de24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario para su trámite ante la autoridad judicial competente a través de la Dirección de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Esudios Técnicos y Actuariales.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.740.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/11/2021	1.740.000
TOTAL		1.740.000

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

alfa S.A. DE SEGUROS y REASEGUROS

Poliza Nro: 0501060353
Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO

Tipo: CAMION — Marca y Modelo: MERCEDES BENZ L-1624/51 — Año Fab.: 2016
Motor: — Chassis: 9BM695010HB034497
Chapa: EAK 081 — Destinado a: USO DE LA INSTITUCION — Cant. Ocupantes: 3 (Tres) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas del Artículo Nro.1	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA NRO. 1 Y NRO. 2	
Daños Materiales del vehiculo asegurado, hasta la suma máxima de Guaranies.	58.482.950
Daños causados por tumulto, hasta la suma máxima de Guaranies.	58.482.950
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO (Casco y Accesorio(s))	
Según Adicional de Cobertura citado más abajo, hasta la suma máxima de Guaranies.	58.482.950
COBERTURA BASICA NRO. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
Lesiones o Muerte 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
Lesiones o Muerte a 2(dos) o más personas, hasta la suma máxima de Guaranies.	55.000.000
Daños a cosas de terceros, hasta la suma máxima de Guaranies.	17.000.000
COBERTURA BASICA NRO. 4	
Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	25.000.000
Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000
ADICIONAL DE COBERTURA NRO. 6 - COBERTURA DE ACCESORIOS	
AIRE ACONDICIONADO, hasta la suma máxima de Guaranies.	5.000.000
RADIO Y ANTENA, hasta la suma máxima de Guaranies.	1.500.000
RADIO MOVIL, hasta la suma máxima de Guaranies.	2.500.000
Total Acc.:	9.000.000

Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 1, 4, 6, 7

OBJETO: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS" SEGÚN CONTRATO Nº 29/2021, RESOLUCIÓN Nº 22/21 ID Nº 396.889.-
SE HACE CONSTAR DEBIDAMENTE QUE:
* FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE POLIZA EL ANEXO NUMERO 1.-
* Según el Pliego de Bases y Condiciones las coberturas de Responsabilidad Civil y Accidentes Personales por Ocupantes queda de la sgte. forma:

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARMADA PARAGUAYA · COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA · DIRECCION ADMINISTRATIVA

ALFONSO JAVIER PEREIRA MARTINEZ
Tte N Int - Director Administrativo

Scanned by TapScanner

COMANDO DE LA ARMADA
COMANDO DE INFANTERÍA DE MARINA
Dirección Administrativa
***

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:00 horas del día de 29 noviembre del año dos mil veinte y uno, en el asiento del Comando de Infantería de Marina sito en las Calles Dr. Candía y Dr. Insfran, se procede a la entrega y recepción de Seguros para Vehículos según Póliza N° 0501060353, 0501060374 y 0501060351 de conformidad a la Orden de Servicio N° 41 de fecha 24 de noviembre del corriente, por parte de la Firma ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, al Comando de Infantería de Marina.-

A Continuación, se detallan los servicios proveídos y verificados, los mismos reúnen las condiciones especificadas en la Orden de Servicio:

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	2	*Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehículo tipo camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 chasis N°8AJHA8CD002637096, Chapa N°AABE 615, año 2019 con vigencia a partir del 1 de diciembre del año 2021*
2	2	*Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehículo tipo camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 chasis N°8AJHA3CD902096164 , Chapa N° AADY516, año 2020 con vigencia a partir del 10 de enero del año 2022*
3	2	*Seguro contra todo riesgo por un mes para el camión marca Mercedes Benz Chasis N° 9BM695010HB034497, Chapa N° EAK 081, año 2017 con vigencia a partir del 10 de diciembre del año 2021*

Siendo a las 14:20 horas en lugar y fecha indicado más arriba se da por concluido el presente acto y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los representantes mencionados.

ALFA S.A. DE SEGUROS
Dpto. de Cobranzas

RODRIGO PAEZ VILLALBA
SO 3° F

ARMADA PARAGUAYA · COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION ADMINISTRATIVA

JAVIER DE JESUS SAMANIEGO ARCE
GD Int

Scanned by TapScanner

COMANDO DE LA ARMADA
COMANDO DE INFANTERÍA DE MARINA
Dirección Administrativa
***

ACTA DE FISCALIZACIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 1430 horas del día 29 de Noviembre del dos mil veintiuno, en el asiento del Comando de Infantería de Marina sito en las Calles Dr. Candía y Dr. Insfran, se procede a la entrega y recepción de Póliza de seguro de la camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 CHAPA N° AABE 615, la camioneta Toyota Hilux D/X 4X4 chapa N°AADY 516 y el camión Mercedes Benz chapa N° EAK 081 conforme a la orden de servicio N° 41 de fecha 24 de Noviembre del 2021.,

A Continuación, se detallan los bienes proveídos y verificados, los mismos reúnen las condiciones especificadas:

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 chasis N°8AJHA8CD002637096, Chapa N°AABE 615, año 2019 con vigencia a partir del 1 de diciembre del año 2021
2	2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el vehiculo tipo camioneta Toyota Hilux D/C 4X4 chasis N°8AJHA3CD902096164 , Chapa N° AADY516, año 2020 con vigencia a partir del 10 de enero del año 2022
3	2	Seguro contra todo riesgo por un mes para el camión marca Mercedes Benz Chasis N° 9BM695010HB034497, Chapa N° EAK 081, año 2017 con vigencia a partir del 10 de diciembre del año 2021

Siendo a las 15:00 horas en lugar y fecha indicado más arriba se da por concluido el presente acto y en prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los representantes mencionados.

RODRIGO PAEZ
SO 3° F

JAVIER SAMANIEGO ARCE
GD Int

ARMADA PARAGUAYA · COMANDO DE INFANTERIA DE MARINA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION ADMINISTRATIVA

ALFONSO JAVIER PEREIRA MARTINEZ
Tte N Int –Director Administrativo

Scanned by TapScanner